MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS,** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso y el Acuerdo N.º 014-2003-2004/CONSEJO-CR establecen el marco normativo vigente para otorgar distinciones oficiales. Estas normas buscan reconocer aportes culturales relevantes y promover referentes de excelencia para la sociedad. La presente iniciativa se ajusta estrictamente a dicha regulación.

Que, NELLY TAPIA LAZO, conocida artísticamente como "Nelly del Centro, la dulce voz de la tunantada", es una destacada intérprete de música andina. Su trayectoria se dedica por entero a la interpretación y difusión de la tunantada, expresión emblemática del centro del país. Se ha consolidado como una de sus voces más representativas y respetadas.

Que, con su labor artística preserva y promueve el repertorio tradicional del Valle del Mantaro. Lleva esta manifestación cultural a escenarios regionales y nacionales con gran calidad interpretativa. Su trabajo refuerza el sentido de identidad y el patrimonio cultural de toda la zona central peruana.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a **NELLY TAPIA LAZO,** conocida artísticamente como "Nelly del Centro, la dulce voz de la tunantada". Por su destacada trayectoria, su compromiso con la tradición y su labor de difundir la tunantada y el folclore del centro del Perú. Su voz mantiene viva la herencia cultural y enaltece la identidad de nuestra región. En señal de gratitud y respeto a su valioso aporte.

Segundo. Hacer llegar la presente Moción de Reconocimiento a **NELLY TAPIA LAZO**, conocida artísticamente como "Nelly del Centro, la dulce voz de la tunantada", como testimonio oficial de valoración y reconocimiento. Se destaca su constancia, su talento y su aporte permanente a la promoción de la cultura del Valle del Mantaro. Este documento constituye el reconocimiento del Congreso y se remite para su constancia y difusión correspondiente.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2026 12:17:52-0500